E.S.E Hospital San Vicente de Paúl Santa Rosa de Cabal NIT. 891.480.036-6	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISION	Código:	APY_GF_002_FOR_022
		Versión:	04
		Vigencia:	29/01/2025
GESTIÓN DE ADQUISICIONES			

DATOS GENERALES	
NUMERO DE INFORME	01
FECHA DE ELABORACIÓN	15 OCT 2026
PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	08 de septiembre al 25 de septiembre del 2026
VALOR DEL PERIODO DEL INFORME	$1.081.620 (Un millón ochenta y un mil seiscientos veinte pesos mcte)

DATOS DEL CONTRATO	
CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS
NÚMERO CONTRATO	Nro. 284 - 2026
CONTRATISTA	OLGA LUCÍA TORRES CORTÉS
NRO. DE IDENTIFICACIÓN	42.157.006 de Pereira
FECHA DE SUSCRIPCION	08 DE SEPTIEMBRE DE 2026
OBJETO	LA CONTRATISTA se obliga a prestar los servicios de la especialidad de ginecología para cubrir la demanda del servicio en las diferentes áreas de la E.S.E HOSPITAL.
VALOR	ONCE MILLONES DE PESOS ($11.000.000).
TERMINO DE EJECUCION	El plazo de ejecución lo será a partir de la suscripción del acta de inicio, lo cual deberá ocurrir al cumplimiento de los requisitos de ejecución, sin exceder del TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026, en razón al principio de anualidad presupuestal.
FORMA DE PAGO	ACTAS PARCIALES y UN (1) ACTA FINAL, cada una por valor equivalente que resulte de multiplicar el número de consultas e interconsultas realizadas durante el respectivo mes, por la tarifa unitaria pactada por las partes.
NÚMERO DE CDP Y FECHA	334 del 31 de agosto del 2026
NÚMERO DE RP Y FECHA	717 del 08 de septiembre del 2026
GARANTIA SOLICITADAS	Póliza de cumplimiento y calidad –Póliza de responsabilidad civil
NÚMERO GARANTIAS	Póliza de cumplimiento y calidad EC-100044971– Póliza de responsabilidad civil 55-03-101010924
ENTIDAD QUE LAS EXPIDE	Póliza de cumplimiento y calidad con seguros mundial - Póliza de responsabilidad civil con seguros del estado
FECHA DE APROBACION	08-09-2026

E.S.E Hospital Vicente de Paúl Santa Rosa de Cabal NIT. 891.480.036-6	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISION	Código:	APY_GF_002_FOR_022
		Versión:	04
		Vigencia:	29/01/2025
GESTIÓN DE ADQUISICIONES			

CONTROL Y SEGUIMIENTO CONTRACTUAL		
FECHA DE INICIO	08 DE SEPTIEMBRE DE 2026	
FECHA DE TERMINACIÓN	31 DE DICIEMBRE DE 2026	
ADICIÓN	**NUMERO**	No registra
	FECHA DEL DOCUMENTO	No registra
	VALOR	No registra
	NÚMERO DE CDP	No registra
	NÚMERO DE RP	No registra
	VALOR INICIAL + ADICIÓN	No registra
	GARANTÍAS AMPLIADAS	No registra
PRORROGA	**NÚMERO**	No registra
	FECHA DEL DOCUMENTO	No registra
	TERMINO PRORROGADO	No registra
	TERMINO DEFINITIVO	No registra
	NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	No registra
	GARANTÍAS AMPLIADAS	No registra
SUSPENSION	**NUMERO**	No registra
	FECHA DEL DOCUMENTO	No registra
	FECHA DE INICIO	No registra
	FECHA DE TERMINACIÓN	No registra
	DURACIÓN	No registra
REINICIO	**NUMERO**	No registra
	FECHA DEL DOCUMENTO	No registra
	FECHA DE REINICIO	No registra
	NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	No registra
	GARANTÍAS AMPLIADAS	No registra
REGISTRO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES		

E.S.E Hospital Vicente de Paúl Santa Rosa de Cabal NIT. 891.480.036-6	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISION**	**Código:**	APY_GF_002_FOR_022
		Versión:	04
		Vigencia:	29/01/2025
GESTIÓN DE ADQUISICIONES			

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD DESARROLLADA	EVIDENCIA Soporte Documental	OBSERVACIONES HSPV
1	Realizar las actividades de consulta e interconsulta de acuerdo con la demanda de servicios, las necesidades de la E.S.E HOSPITAL y la propuesta presentada.	Se realizó jornada de consulta de ginecología y obstetricia los días: 11-16-21 de septiembre. Total, para el periodo 27 consultas Discriminadas así: 0 consultas obstétrica y 27 consultas ginecológicas	Sistema DGH de la institución. Se anexa cuenta de cobro con el listado de pacientes atendidos y la lista de los pacientes que se les realizo ecografías en el periodo.	Se anexa listado de citas cumplidas en el aplicativo DGH de la institución, se anexa certificación de la coordinadora de consulta externa donde consta que las consultas efectivamente si fueron realizadas por la contratista. El apoyo a la supervisión revisa el cargue de cada ecografía al aplicativo DGH y realiza cruce de base de datos para verificar la cuenta de cobro entregada por la contratista versus la facturación en el aplicativo DGH
2	Brindar un proceso de atención integral desde la promoción, prevención, detección de enfermedades, diagnóstico oportuno, tratamiento adecuado y rehabilitación con énfasis en una práctica médica compasiva, ética y humanizada	Las atenciones realizadas durante el periodo se ejecutaron de acuerdo con la definición de atención integral y se registraron en la historia clínica. No se presentaron quejas en este periodo.	Sistema DGH de la institución.	
3	Brindar oportunidad en las valoraciones médicas, las frecuencias de atención serán las establecidas en el anexo técnico suscrito con la EAPB y la Resolución 3280 de 2018 y demás normas que lo adicionen o modifiquen, garantizando la prestación de los servicios descritos con los más altos indicadores de calidad	Se cumplió con los horarios establecidos para la atención a los pacientes. Los pacientes son valorados con la oportunidad y frecuencias permanente	Sistema DGH de la institución.	
4	Realizar registro de la atención brindada de cada	Se realizaron los registros clínicos de acuerdo con	Sistema DGH de la institución.	

CONTROL Y SEGUIMIENTO CONTRACTUAL				
	uno de los pacientes asignados en la historia clínica, diligenciando en su totalidad todos los componentes de la historia clínica normados, la cual deberá realizarse manera simultánea o inmediatamente después de que ocurre la prestación del servicio, con racionalidad científica e integralidad, de modo que se evidencie en forma lógica, clara y completa las condiciones de salud del paciente, diagnóstico y plan de manejo.	todos los criterios establecidos en la resolución 1995 de1999		
5	Describir en el plan de tratamiento la prescripción de antibióticos, medicamentos y/o micronutrientes o nutriciones los días requeridos para cada uno de ellos, refiriendo tiempo final de terminación de estos.	Se cumplió al describir en el plan de tratamiento la prescripción de medicamentos, los días requeridos y el número de días en total.	Sistema DGH de la institución.	
6	Realizar análisis en la historia clínica de los paraclínicos y ayudas diagnósticas solicitadas, una vez se encuentren disponibles.	Durante la realización de la historia clínica se realizó el análisis de los paraclínicos y ayudas diagnosticas solicitadas.	Sistema DGH de la institución.	
7	Diligenciar en forma completa y clara los documentos para la solicitud de los medicamentos y procedimientos NO PBS (Plan de Beneficios en Salud) solicitados	Se diligencio de forma completa y clara los documentos de solicitud de medicamentos y procedimientos NO PBS.	Sistema DGH de la institución	

CONTROL Y SEGUIMIENTO CONTRACTUAL				
8	Apoyar la respuesta a las objeciones o glosas que se presenten por parte de los aseguradores, con base en su desempeño, cuando sea requerido	Durante el periodo no se dio lugar a respuesta de objeciones o glosas.	No aplica	
9	Informar por escrito y con suficiente antelación la inasistencia al agendamiento de pacientes realizado según la disponibilidad ofrecida, con el fin de no afectar la oportunidad y continuidad en la prestación de los servicios de salud a los usuarios.	No se presentaron inasistencias según la disponibilidad ofrecida que afectaran la prestación de servicio a los usuarios.	Sistema DGH de la institución	
10	Diligenciar oportunamente las fichas de enfermedades de notificación obligatoria SIVIGILA y documentos obligatorios como los certificados de defunción y/o de nacido vivo, según corresponda.	Durante el periodo no se identificaron pacientes con definición de caso para eventos de interés en salud pública que requieran notificación en SIVIGILA	No aplica	
11	Notificar los eventos adversos identificados durante la atención y participar en el análisis de los eventos adversos entre los cuales se incluyen complicaciones, infecciones, y todos los eventos de interés en salud pública que lo requieran y que se	Durante el periodo no se presentaron eventos adversos	No aplica	

CONTROL Y SEGUIMIENTO CONTRACTUAL				
	presenten en la entidad, con base en su desempeño.			
12	Diligenciar de manera oportuna y completa los documentos para la remisión o valoración especializada, en caso de que el paciente deba ser remitido a un nivel de mayor complejidad o valoración por otra especialidad, verificando que la información contenida en la remisión cumpla con los requisitos de ley.	Se realizó de manera oportuna las remisiones a mayor nivel de complejidad o valoraciones requeridas por las pacientes.	Sistema DGH de la institución	
13	Participar en el desarrollo de las actividades docencia servicio estipulado por la resolución G-016 2022, asumiendo las responsabilidades asignadas por la ESE Hospital San Vicente de Paul en los diferentes convenios de docencia-servicio con cada uno de los estudiantes asignados de acuerdo con su propuesta de trabajo.	No se han citado a actividades de docencia servicio por parte del hospital.	No aplica	
14	Asistir a todas las actividades académicas y/o administrativas programadas por la ESE	No se han citado a actividades académicas y/o administrativas programadas por la ESE Hospital	No aplica	

CONTROL Y SEGUIMIENTO CONTRACTUAL				
	Hospital, según convocatoria y propuesta presentada.			
15	Aportar certificado de realización de curso sobre violencia sexual.	Se realiza entrega de certificado de violencia sexual en el momento de la contratación.	Se encuentra adjunto a demás documentos solicitados para la contratación.	
16	Realizar rondas de ginecología y obstetricia en los servicios de urgencias y hospitalización, si la consulta es obstétrica se pagarán 2 pacientes por hora, si la consulta es ginecológica se pagarán 3 pacientes por hora y si la consulta es mixta se pagarán 2 pacientes de ginecología y 1 paciente de obstetricia por hora.	Durante el periodo no se realizó rondas de ginecología y obstetricia en los servicios de urgencia y hospitalización	No aplica	
17	Realizar en Imagenología los exámenes ecografías con sus respectivas lecturas según los requerimientos de las diferentes áreas de la institución, acordes con la programación establecida y concertada.	Se realizó **Siete** (07) ecografía durante el periodo	Sistema DGH de la institución – cuenta de cobro.	El apoyo a la supervisión revisa que cada ecografía este registrada en el aplicativo DGH de la institución. Se anexa certificado de la coordinadora del área de facturación donde consta que las ecografías realizadas por la contratista fueron efectivamente facturadas en el periodo

REGISTRO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE GESTIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD DESARROLLADA	EVIDENCIA Soporte Documental	OBSERVACIONES HSVP
1	Entregar dentro del primer mes de ejecución del contrato, copia del carnet de vacunación en el que se evidencie el esquema de vacunación para Hepatitis B y Tétanos, y resultados de la última titulación para anticuerpos de Hepatitis B, la cual deberá tener una vigencia no superior a 5 años.	Se aportó al momento de la contratación	Se encuentra adjunto a demás documentos solicitados para la contratación.	

RECOMENDACIONES REALIZADAS POR LA ESE HOSPITAL ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA

DESCRIPCIÓN	ACTIVIDAD DESARROLLADA	EVIDENCIA Soporte Documental

RELACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

NUMERO DE PLANILLA	ITEM	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *AÑO – MES – DÍA*	VALOR PAGADO
1084399932	PENSIÓN	Agosto del 2026	08/09/2026	**$ 784.300**
	SALUD	Agosto del 2026	08/09/2026	**$ 612.700**
	RIESGOS PROFESIONALES	Agosto del 2026	08/09/2026	**$ 119.400**
	CAJA COMPENSACION FAMILIAR			
	PARAFISCALES			
			Interés	**$8.000**
	VALOR TOTAL PAGADO			**$1.524.400**

<Nota: En caso de tratarse de una Persona Jurídica se dejará constancia de que se aportó certificado suscrito por el Representante Legal o Revisor Fiscal de que esta al día y que realizó aportes durante los últimos 6 meses al sistema general de seguridad social en los términos del artículo 50 de la Ley 789 de 2002 con sus respectivos anexos>.

PARTE CORRESPONDIENTE AL HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL

PAGO	
NUMERO DE FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE	No FV 56
VALOR FACTURADO (en letras y números)	$1.081.620 (Un millón ochenta y un mil seiscientos veinte pesos mcte)
VALOR AUTORIZADO DE PAGO (en letras y números)	$1.081.620 (Un millón ochenta y un mil seiscientos veinte pesos mcte)
GLOSAS (en letras y números)	
OBSERVACIONES DE LAS GLOSAS	

BALANCE DEL CONTRATO		
VALOR CONTRATO INICIAL:		$ 11.000.000
VALOR ADICIÓN:		
VALOR ACTAS ANTERIORES:		
VALOR PRESENTE ACTA:	$ 1.081.620	
SALDO DEL CONTRATO:	$ 9.918.380	
SUMAS IGUALES:	**$ 11.000.000**	**$ 11.000.000**

OBSERVACIONES

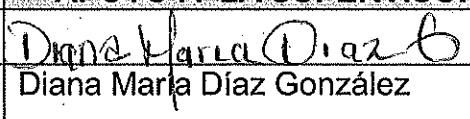
Servicio	Núm.	Precio unitario	Valor total	Valor final
Consulta ginecológica	27	$29.460	$795.420	**$1.081.620**
Consulta obstétrica	0	$ 44.520	$0	
Ecografía transvaginal	06	$42.400	$254.400	
Ecografía transabdominal	01	$31.800	$31.800	

Scanned with CamScanner

E.S.E Hospital Vicente de Paúl Santa Rosa de Cabal NIT. 891.480.036-6	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISION**	**Código:**	APY_GF_002_FOR_022
		Versión:	04
		Vigencia:	29/01/2025
GESTIÓN DE ADQUISICIONES			

	SUPERVISOR
FIRMA	
NOMBRE COMPLETO	Juan Sebastián Restrepo Salgado

SUPERVISOR
NA

	APOYO A LA SUPERVISOR
FIRMA	
NOMBRE COMPLETO	Diana María Díaz González

APOYO A LA SUPERVISIÓN
NA

	APOYO A LA SUPERVISOR
FIRMA	NA
NOMBRE COMPLETO	

CONTRATISTA

Olga Lucia Torres Cortes

Scanned with CamScanner